

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 13

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		40			
FECHA:	Abril 9 de 2025	HORA DE INICIO:	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:15 a.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI		NO X	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento de Indicadores de Gestión de la secretaria de planeación correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutierrez Ninco.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Verificación al seguimiento realizado a los indicadores de Gestión de la Secretaría de Planeación para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, comprendido desde el 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2024.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Nohelva Gutierrez Ninco – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
La secretaria de Planeación del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular con Id 142046 del 23 de enero de 2025 emitido por la oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través de los oficios Id 145833 del día 30 de enero de 2025 del mismo año, las evidencias relacionadas con el seguimiento a los Indicadores de Gestión correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, por medio del formato F-PLA-46, para evaluar el cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso. Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo. Las evidencias que soportan los informes se recibieron mediante plataforma de ControlDoc como adjunto al oficio remitido de la secretaria de Planeación. La secretaria de planeación a través de la ventanilla virtual, publica las fichas técnicas, con los indicadores correspondientes a cada unidad ejecutora. En la ficha técnica de la secretaria de planeación asocia los siguientes indicadores:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 13

1. Instrumentos de Planificación
2. Informes de Seguimiento y evaluación al plan de Desarrollo del Departamento del Quindío
3. Informes Ejecutivos
4. Metas Producto de competencia de la Secretaria de Planeación
5. Recursos de Inversión Comprometidos
6. Proyectos Viabilizados
7. Formulación de Proyectos
8. Asistencias Técnicas MGA
9. Seguimiento y evaluación plan de acción de las directrices de ordenamiento territorial.
10. Asistencias Técnicas de Ordenamiento Territorial
11. Nivel de satisfacción del Usuario
12. Observatorio Departamental

1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

PORCENTAJE DE SEGUIMIENTOS A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO

- **Objetivo:** Medir el estado de cumplimiento al seguimiento a los instrumentos de planificación del Departamento (Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Plan de Acción)

Indicador: No. de seguimientos realizados / No. de seguimientos programados *100

Resultado: 12 seguimientos realizados / 12 seguimientos programados * 100= 100%

Con corte a 31 de diciembre se realizaron cuatro (4) seguimientos trimestrales (I, II, III y IV Trimestre de 2024) a los Instrumentos de Planificación de la Administración Departamental con el acompañamiento de las Secretarías Sectoriales, al Plan Operativo Anual de Inversión (POAI), al Plan indicativo, al Plan de Acción y plan de desarrollo, de conformidad con los reportes de cada secretaría, para un total de 12 seguimientos. Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%

Evidencia: Los seguimientos a los instrumentos de Planificación de la administración departamental se encuentran publicados en el micrositio de la secretaría de Planeación link: <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/seguimiento-y-evaluacion-plan-indicativo> - <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/seguimiento-y-evaluacion-plan-de-accion> - <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/seguimiento-y-evaluacion-plan-operativo-anual-de-inversion>

Seguimiento Plan Indicativo

Seguimiento Plan Indicativo

El Seguimiento al Plan Indicativo permite la evaluación de las metas precisándose los resultados alcanzados de forma anual y al terminar

VIGENCIA 2024

- [Seguimiento Plan Indicativo diciembre 2024](#)
- [Seguimiento Plan Indicativo septiembre 2024](#)
- [Seguimiento Plan Indicativo junio 2024](#)
- [Seguimiento Plan Indicativo marzo 2024](#)

Seguimiento y Evaluación Plan De Accion

El seguimiento al Plan de Acción es un instrumento sobre la autoevaluación, de la cual se debe generar información clara en el cumplimiento de las metas establecidas, que servirá como rendición de cuentas de los gobernantes.

VIGENCIA 2024

- [Seguimiento Plan de Acción 03-31-2024](#)
- [Seguimiento Plan de Acción 06-30-2024](#)
- [Seguimiento Plan de Acción 09-30-2024](#)
- [Seguimiento Plan de Acción 12-30-2024](#)

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 13

Seguimiento Plan Operativo Anual de Inversión

Plan Operativo Anual de Inversión

El Plan Operativo Anual de Inversiones, es el instrumento sobre el cual se realiza la actividad de seguimiento y autoevaluación, de la cual se debe generar información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento establecidas, a través de los proyectos de inversión departamental.

VIGENCIA 2024

Plan Operativo Anual de Inversión POAI al 31-03-2024 Efectuada

Plan Operativo Anual de Inversión POAI al 02-06-2024 Efectuada

Plan Operativo Anual de Inversión POAI al 06-09-2024 Efectuada

Plan Operativo Anual de Inversión POAI al 03-11-2024 Efectuada

Fuente: Micro sitio (evidencia seguimientos hasta el tercer trimestre 2024)

2. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PORCENTAJE DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

- **Objetivo:** Medir el estado de cumplimiento a la elaboración de informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío.

Indicador: No. de informes realizados / No. de informes programados *100

Resultado: 4 informes realizados / 4 informes programados * 100= 100%

La secretaría de Planeación indica haber realizado 4 Informes de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo, y la oficina de Control Interno de Gestión avala el cumplimiento del indicador.

Evidencia: Los seguimientos se encuentran publicados en el siguiente link <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/seguimiento-y-evaluacion-politicas-programas-y-planes/seguimiento-y-evaluacion-plan-de-desarrollo-2024-2027-por-y-para-la-gente>

Seguimiento y evaluación Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y para la Gente"

Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo "Por y Para la Gente" IV Trimestre 2024

Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo "Por y Para la Gente" III Trimestre 2024

Informe Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo II Trimestre 2024

Informe Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo I Trimestre 2024

3. INFORME EJECUTIVO

PORCENTAJE DE INFORMES EJECUTIVOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REALIZADOS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 13

- **Objetivo:** Medir el estado de cumplimiento a la elaboración de informes ejecutivos de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Departamento del Quindío

Indicador: No. de informes realizados / No. de informes programados *100

Resultado: 7 informes realizados / 12 informes programados * 100= 58,3%

Según formato F-PLA-46 la secretaría de Planeación indica haber realizado 19 informes Ejecutivos de Seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2024 en cumplimiento del indicador. La Oficina de Control interno de Gestión revisa y evalúa las evidencias aportadas por la secretaria y concluye que el Plan de Acción para esta actividad describe la realización de Informes ejecutivos **Mensuales** de seguimiento al Plan de desarrollo "POR Y PARA LA GENTE" y la secretaría aporta 7 evidencia de cumplimiento (de enero a julio) y 12 Informes comparativos del Estado de Evolución de la Ejecución Presupuestal del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI vigencia 2024 Sector Central Departamento, los cuales no reportan el seguimiento mensual, sino comparativos con diferentes cortes en los meses. Es de aclarar que los informes deben ser presentados a la alta gerencia en cada cierre de mes. Por lo tanto se validan 7 informes ejecutivos (POAI) realizados. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 58,3%

Evidencia: La secretaría de Planeación presenta 26 PDF, de los cuales 7 corresponden a informes ejecutivos realizados mensualmente (enero a julio), seguimiento al Plan de Desarrollo, 7 Oficios remisorios y 12 informes comparativos.

Nombre:

- 1. Remisión Informe POAI mayo 2024.pdf
- 2. Remisión Informe POAI marzo 2024.pdf
- 3. Remisión Informe POAI junio 2024.pdf
- 4. Remisión Informe POAI julio 2024.pdf
- 5. Remisión Informe POAI febrero 2024.pdf
- 6. Remisión Informe POAI enero 2024.pdf
- 7. Remisión Informe POAI abril 2024.pdf
- 8. Informe POAI comparativo 31 ago 2024.pdf
- 9. Informe Ejecutivo POAI oct 18 2024.pdf
- 10. Informe Ejecutivo POAI marzo 2024.pdf
- 11. Informe Ejecutivo POAI febrero 2024.pdf
- 12. Informe Ejecutivo POAI enero 2024.pdf
- 13. Informe ejecutivo POAI dic 23 2024.pdf
- 14. Informe Ejecutivo POAI 31 oct 2024.pdf
- 15. Informe Ejecutivo POAI 27 nov 2024.pdf
- 16. Informe Ejecutivo POAI 23 oct 2024.pdf
- 17. Informe Ejecutivo POAI 23 dic 2024.pdf
- 18. Informe Ejecutivo POAI 22 ago 2024.pdf
- 19. Informe Ejecutivo POAI 9 sep 2024.pdf
- 20. Informe Ejecutivo POAI 03 sep 2024.pdf
- 21. Informe Ejecutivo POAI 01 oct 2024.pdf
- 22. Informe Ejecutivo POAI 30 nov 2024.pdf
- 23. Informe Ejecutivo POAI mayo 2024.pdf
- 24. Informe Ejecutivo POAI julio 2024.pdf
- 25. Informe Ejecutivo POAI abril 2024.pdf
- 26. Informe Ejecutivo POAI junio 2024.pdf

Fuente: evidencias suministradas por la secretaría de Planeación

4. METAS PRODUCTO- SECRETARIA DE PLANEACION

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 13

PORCENTAJE DE METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL CUMPLIDAS

- **Objetivo:** Medir el estado de cumplimiento de las metas producto del Plan de Desarrollo del departamento "POR Y PARA LA GENTE 2024-2027" de competencia de la Secretaría de Planeación Departamental

Indicador: No. de metas Producto PDD de competencia de la S. Planeación cumplidas / No. de Metas Producto PDD de competencia de la S.P Departamental programadas

Resultado: 13.5 metas Producto PDD de competencia de la S. Planeación cumplidas / 17 Metas Producto PDD de competencia de la S.P Departamental programados * 100= 79%

La Secretaría de Planeación realizó el proceso de armonización con el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y Para la Gente, aprobado por la Asamblea Departamental a través de la Ordenanza No. 004 del 30 de mayo de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027 "POR Y PARA LA GENTE", con este proceso la Secretaría quedó con 17 indicadores productos para ejecutar en la vigencia 2024. De acuerdo al seguimiento al plan de acción realizado por la Oficina de control Interno de Gestión, don se evaluó cada una de las metas, el cumplimiento de las metas producto a 31 de diciembre de 2024 tiene la siguiente semaforización:

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE METAS PRODUCTO	NUMERO DE METAS PRESUPUESTO
VERDE OSCURO	80-100	13	14
VERDE CLARO	70-79		2
AMARILLO	60-69		
NARANJA	40-59	1	
ROJO	0-39	3	1
TOTAL		17	17

Evidencias: La secretaria de Planeación presenta Formato F-PLA-47 diligenciado con el cumplimiento de cada una de las metas producto PDD de competencia de la secretaria de Planeación departamental, con corte al 31 de diciembre de 2024, en el cual se puede evidenciar el estado de ejecución de metas y proyectos del Plan de Desarrollo para la vigencia 2024.

OBSERVACION: En la ficha correspondiente al PORCENTAJE DE METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL CUMPLIDAS se presenta un cumplimiento del 100% (17/17) en la meta. Por lo tanto se recomienda corregir la ficha tanto en el comportamiento del indicador como en la medición.

5. RECURSOS COMPROMETIDOS

PORCENTAJE DE RECURSOS DE INVERSIÓN DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN COMPROMETIDOS

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 13

- **Objetivo:** Medir el estado de compromiso de los recursos de inversión competencia directa de la Secretaría de Planeación con respecto al presupuesto definitivo asignado.

Indicador: Valor recursos comprometidos / Valor recursos Presupuesto definitivo *100

Resultado: \$ 1.560.389.327 Recursos comprometidos / \$1.638.372.589 Recursos Presupuesto definitivo*100=95%

Análisis: La Secretaría de Planeación de enero a julio tuvo asignado de recursos para inversión por valor de 1.499.246.787, y en el mes de agosto se adicionaron recursos por valor de 139.125.802,23 para un total de \$ 1.638.372.589 de los cuales se comprometieron durante la vigencia \$ 1.560.389.327, correspondiente al % de los recursos asignados para proyectos de inversión vigencia 2024

Evidencias. En el micro sitio de la Secretaría de Hacienda Departamental se encuentran publicada las ejecución presupuestal de la secretaría de Planeación, donde se puede evidenciar el estado de compromisos de los recursos de inversión competencia directa de la Secretaría de planeación respecto al presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2024. Dicha información se encuentra en el siguiente Link:

https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_104/EJECUCI%C3%93N GASTOS POR SECRETAR%C3%8DA ABRIL DE 2023.pdf

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO											
INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS											
VIGENCIA: 2024 RECURSO NACION + PROPIOS											
Acumulado a 31/12/2024											
Unidad Ejecutora 0305 SECRETARIA DE PLANEACION											
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION			CERTIFICADOS 4	COMPROMISOS 5	OBLIGACIONES 6	PAGOS 7	APROPIACION		
		INICIAL 1	MODIFICACIONES 2	DEFINITIVA 3=(1+2)					Por Certificado 8=(3+4)	Por Comprometer 9=(5+6)	Por Pagar 9=(6+7)
0305 - 2	Gastos	1.499.246.787,00	139.125.802,23	1.638.372.589,23	1.560.389.326,51	1.560.389.326,51	1.483.175.869,51	1.483.175.869,51	77.983.262,72	77.983.262,72	0
0305 - 2.1	Inversión	1.499.246.787,00	139.125.802,23	1.638.372.589,23	1.560.389.326,51	1.560.389.326,51	1.483.175.869,51	1.483.175.869,51	77.983.262,72	77.983.262,72	0
0305 - 2.1.1	Adquisición de bienes y servicios	1.499.246.787,00	139.125.802,23	1.638.372.589,23	1.560.389.326,51	1.560.389.326,51	1.483.175.869,51	1.483.175.869,51	77.983.262,72	77.983.262,72	0
0305 - 2.1.1.01	Adquisición de activos no financieros	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01	Activos fijos	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005	Otros activos fijos	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005.02.03.01.01	Servicios de información implementados	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.01.01.005.02.03.01.01.01	Implementación de los Sistemas de información para la generación de datos de manera accesible, confiable y oportuna en el Departamento del Quindío	0,00	87.689.771,00	87.689.771,00	87.504.857,00	87.504.857,00	21.208.000,00	21.208.000,00	184.914,00	184.914,00	0
0305 - 2.1.1.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.499.246.787,00	51.436.031,23	1.550.682.818,23	1.472.884.469,51	1.472.884.469,51	1.466.975.869,51	1.466.975.869,51	77.798.348,72	77.798.348,72	0
0305 - 2.1.1.02.01	Materiales y suministros	181.890.000,00	-73.818.793,00	27.981.207,00	27.981.207,00	27.981.207,00	27.981.207,00	27.981.207,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.02.01.02.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	66.500.000,00	-47.178.632,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	19.321.368,00	0,00	0,00	0
0305 - 2.1.1.0											

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 13

6. PROYECTOS VIABILIZADOS

PORCENTAJE DE PROYECTOS VIABILIZADOS Y REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS (DEPARTAMENTALES)

- **Objetivo:** Establecer el porcentaje de proyectos que cumplen con los requisitos mínimos para su viabilizarían y registro

Indicador: N° de proyectos viabilizados y registrados en el banco de proyectos / N° de proyectos inscritos *100

Resultado: 238 proyectos viabilizados y registrados / 255 proyectos inscritos * 100= 93%

La secretaría de Planeación indica que a 31 de diciembre de 2024, en el Banco de Programas y Proyectos del Departamento, se tienen 255 proyectos viabilizados y registrados, financiados con recursos del Departamento, cumpliéndose el indicador en un 100%. Con la aprobación del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y Para la Gente", se estructuraron, viabilizaron y registraron 238 proyectos de inversión y 17 no cuentan con una asignación presupuestal. Por lo tanto estos 17 proyectos no se cuentan como viabilizados. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 93%.

Evidencias: La secretaría de Planeación presenta como evidencia de cumplimiento para este indicador un archivo en PDF con el listado de proyectos viabilizados a 31 de diciembre de 2024. Igualmente en la página Web del departamento se encuentra publicada la relación de dichos proyectos de inversión, en el link https://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/BPPID/BPPD_2024/PROYECTOS_DE_INVERSI%C3%93N_ENE_RO_-_DIC_2024.pdf

Nombre Fecha de modifica...

 LISTADO PROYECTOS 2024.pdf 29/01/2025 9:03 a.m.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI 2024 RELACION PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE 2024		
CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO 2024
304 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		140,752,326.99
202003630005	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC en la Administración Departamental.	14,800,000.00
202003630006	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío (Dimensiones de Talento Humano, Información y Comunicación y Gestión del Conocimiento)	58,250,000.00
202003630007	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del Pasivo Pensional de la Administración Departamental del Quindío	52,800,000.00
202203630011	Fortalecimiento del sistema de gestión documental mediante la modernización localiva y tecnológica para garantizar el acceso a la información oportuna y eficiente en el departamento del Quindío	12,900,000.00
2024003630008	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío en sus dimensiones de Talento Humano, Información y Comunicación y Gestión del conocimiento para alcanzar mejores resultados en el desempeño institucional del Gobierno del Quindío	188,100,000.00
2024003630008	Fortalecimiento del sistema de gestión documental mediante la modernización archivística, localiva y tecnológica para garantizar el acceso a la información oportuna y eficiente en el Departamento del Quindío	66,800,000.00
2024003630009	Actualización, depuración, seguimiento y evaluación del pasivo pensional del Gobierno Departamental del Quindío	87,300,000.00
2024003630010	Implementación del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC de manera participativa e incluyente en el gobierno del Quindío	59,802,326.99
305 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		1,638,372,589.23
202003630008	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG en la Administración Departamental del Quindío	-
202003630042	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación del Departamento del Quindío, "TÚ Y YO SOMOS QUINDIO"	90,000,000.00

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 13

7. PROYECTOS FORMULADOS

PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS Y PRESENTADOS A INSTANCIAS DEL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Objetivo: Realizar el seguimiento a la formulación de 18 proyectos para presentar a instancias nacionales e internacionales para promover el desarrollo del departamento.

Indicador: N° de proyectos formulados y presentados a instancias del nivel nacional e internacional en la vigencia / N° de proyectos programados a presentar *100

Resultado: 15 proyectos formulados y presentados a instancias del nivel nacional e internacional en la vigencia / 18 proyectos programados a presentar * 100 = 83% Eficiencia

La secretaría de planeación indica que durante el periodo de Mayo - Agosto 31 de 2024, se reporta la formulación y presentación de siete (07) proyectos de inversión a instancias del nivel nacional, para el segundo cuatrimestre se formularon dos (2) y para el tercer cuatrimestre seis (6), alcanzando 15 proyectos formulados y presentados a instancias del nivel nacional e internacional de 18 programados para la vigencia 2024.

La OCIG verifica y avala las evidencias aportadas de los 6 Proyectos formulados y presentados a instancias del nivel nacional e internacional correspondientes al tercer cuatrimestre 2024. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 83%

Evidencias: carpeta con archivos en PDF de los 6 proyectos formulados y presentados para el periodo comprendido del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2024 con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y consolidado de los 15 proyectos de la vigencia en archivo Excel.

Nombre Fecha de modifica...

 2024000040019.pdf	30/01/2025 9:02 p....
 2024003630147.pdf	30/01/2025 9:02 p....
 2024003630148.pdf	30/01/2025 9:02 p....
 2024003630151.pdf	30/01/2025 9:02 p....
 2024003630152.pdf	30/01/2025 9:02 p....
 2024003630153.pdf	30/01/2025 9:02 p....

 ANEXO 7 V2 PROYECTOS PRESENTADOS... 30/01/2025 9:02 p....

Nº	FECHA	APOYO PLANEACIÓN	EPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD TERRITORIAL	SECTOR	VALOR TOTAL	VALOR SGR
10	08/11/2024	Juan Alejandro Correa	2024003630148	Implementación modelo de centros de brechas en educación técnica y tecnológica y de empleabilidad en la población vulnerable del departamento del Quindío	Departamento del Quindío	Educación	\$ 27.530.000.000,00	\$ -
11	14/10/2024	Juan Alejandro Correa	2024003630147	Generación de energía con fuentes renovables no convencionales (FERNC) mediante la dotación de sistemas solares fotovoltaicos para la transición energética en las instituciones educativas oficiales del departamento del Quindío	Departamento del Quindío	Energía	\$ 2.771.252.883,27	\$ 2.771.252.883,27
12	25/11/2024	Juan Alejandro Correa	2024000040019	Implementación de un territorio inteligente para la integración digital en la movilidad del departamento del Quindío	Departamento del Quindío	TIC	\$ 19.633.802.841,00	\$ 19.633.802.841,00
13	28/11/2024	Juan Alejandro Correa	2024003630153	Estudios y diseños para la construcción de centros de interés turístico en el Departamento del Quindío	Departamento del Quindío	Comercio, industria y turismo	\$ 2.530.118.810,96	\$ 2.530.118.810,96
14	28/11/2024	Carlos Enrique Penayo	2024003630151	Estudios y diseños para la construcción de obras de rehabilitación en puntos críticos de las vías secundarias y terciarias que interconectan los municipios condifleranos del Departamento del Quindío	Departamento del Quindío	Transporte	\$ 867.431.574,00	\$ 867.431.574,00
15	26/11/2024	Nicolás Padilla	2024003630152	Mejoramiento de vías terciarias para el fortalecimiento de la conectividad rural y el desarrollo socioeconómico en los municipios de Salento, Calarcá y La Jiribilla en el departamento del Quindío	Departamento del Quindío	Transporte	\$ 5.149.345.709,00	\$ 5.149.345.709,00

Evidencia aportada por la secretaría de Planeación.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 13

8. ASISTENCIAS TÉCNICAS A LOS MUNICIPIOS

PORCENTAJE DE ASISTENCIAS TÉCNICAS A LOS MUNICIPIOS EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA MGA WEB.

- **Objetivo:** Medir el porcentaje de asistencias técnicas brindadas a los municipios del departamento en competencias para la formulación de proyectos en la MGA

Indicador: N° de asistencias técnicas realizadas en los 12 municipios / N° de asistencias técnicas programadas *100

Resultado: 97 asistencias técnicas realizadas en los 12 municipios /140 asistencias técnicas programadas*100= 69%

La secretaría de Planeación indica que durante el periodo comprendido del 1° de septiembre al 31 de diciembre de la vigencia 2024, se brindaron cincuenta y siete (57) asistencias técnicas a los 12 Municipios del Departamento del Quindío, las cuales sumadas a las 40 asistencias realizadas hasta el mes de agosto suma 97 asistencias en los temas relacionados con la operatividad de los Bancos de Programas y Proyectos como: asistencias técnicas, capacitaciones, acompañamiento, seguimiento y/o evaluación, migración proyectos de la plataforma PIIP, ajustes, entre otros temas.

La OCIG verifica las evidencias y avala las 97 asistencias realizadas durante la vigencia, no obstante es necesario aclarar que la OCIG toma 140 Asistencias técnicas programadas para calcular el porcentaje de cumplimiento, ya que la secretaría no aporta información que acredite el cambio de número de asistencias programadas de 140 a 110. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 69%

RESUMEN

TOTAL EVENTOS DE CAPACITACION Y/O ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL
SOBRE BANCO DE PROYECTOS REALIZADOS EN EL
PERÍODO: Año 2024

MAYO	5
JUNIO	23
JULIO	12
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	26
NOVIEMBRE	16
DICIEMBRE	15
TOTAL	97


 MARÍA ELENA NARANJO TRUJILLO
 Contralora

9. PORCENTAJE DE AVANCE EN LA FORMULACIÓN POD

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA FORMULACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL POD QUINDÍO

- **Objetivo:** Medir el porcentaje de avance de la formulación del Plan de Ordenamiento Departamental POD, para que sean aplicadas en los municipios del departamento

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 13

Indicador: N° de componentes formulados / N° de componentes programados del POD *100

Resultado: 0 componentes formulados / 3 componentes programadas * 100 = 0 %

Evidencias: La secretaría de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento de los componentes formulados del Plan de Ordenamiento Departamental (POD) durante el primer y segundo cuatrimestre de 2024. Así mismo no presenta la ficha técnica N° 9 con la respectiva información.

10. ASISTENCIAS TÉCNICAS A MUNICIPIOS

PORCENTAJE DE ASISTENCIAS TÉCNICAS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EVALUACIÓN INTEGRAL Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

- **Objetivo:** Medir el porcentaje de asistencias técnicas a los municipios en materia de ordenamiento territorial, evaluación integral y estratificación socioeconómica

Indicador: N° de asistencias técnica en ordenamiento territorial, evaluación integral y estratificación socioeconómica / Total de asistencias técnicas programadas *100

Resultado: 0 asistencias técnica en ordenamiento territorial, evaluación integral y estratificación socioeconómica / 0 asistencias técnicas programadas * 100 = 0% Eficacia

Evidencias: La secretaría de Planeación no presenta evidencia de cumplimiento de las asistencias técnicas realizadas durante el primer cuatrimestre de 2024. Así mismo no presenta la ficha técnica N° 10 con la respectiva información.

11. NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

PORCENTAJE DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

- **Objetivo:** Medir la frecuencia de aplicación de la encuesta de Nivel de Satisfacción del Usuario - NSU

Indicador: N° de veces en que se aplica la encuesta para medir el NSU / N° de aplicaciones de la encuesta programadas *100

Resultado: 2 encuesta aplicada para medir el NSU / 2 aplicaciones de la encuesta programadas * 100 = 100%

La Secretaría de Planeación indica haber realizado el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración correspondiente al I y II semestre de la vigencia 2024. La OCIG verifica la información publicada en la página web de la gobernación del Quindío y avala el resultado. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 100%

Evidencias: En la página Web del Departamento se encuentran publicados los dos informes de las encuestas de satisfacción del usuario, correspondientes al primero y segundo semestre de 2024, en el siguiente Link:
<https://quindio.gov.co/modelo-integrado-de-planeacion/encuesta-de-satisfaccion>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 13

Está aquí: Gobierno del Quindío / Ministerio de Planeación y Gestión MILPG

GOBIERNO DEL QUINDÍO

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Encuesta De Satisfacción

Encuesta Satisfacción al Usuario Vigencia 2024

Análisis de la Encuesta de Satisfacción al Usuario Semestre I 2024

Análisis de la Encuesta de Satisfacción al Usuario Semestre II 2024

Fuente: *Página Web Gobernación del Quindío.*

12. INFORMES DEL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DEL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO.

- **Objetivo:** Medir el porcentaje de cumplimiento en la elaboración de informes del Observatorio Departamental con enfoque de Desarrollo Humano

Indicador: No. de informes realizados / No. de informes programados *100

Resultado: 10 informes realizados / 22 informes programados * 100 = 45%

Según información suministrada para en el formato F-PLA-47 la secretaría de planeación indica haber realizado actividades al Observatorio Económico del Departamento, con procesos de fortalecimiento a través de las siguientes acciones:

- Elaboración del boletín económico trimestral (3 vigencia 2024).
- Elaboración del informe de mercado laboral anual
- Elaboración de 3 boletines informativos.
- Elaboración de 8 notas informativas
- Elaboración de un informe socioeconómico
- Actualización de base de datos para recolección de información de las Fichas Estadísticas Municipales y Anuario Estadístico.

Con el propósito de que sirva como fuente consulta para la estructuración de programas y proyectos, para el año 2024 se logró actualizar 5 fichas municipales.

Dando cumplimiento a la Ordenanza 011 del 29 de abril de 2014 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO" en su Art. SEGUNDO: OBJETO Y FINALIDAD. El observatorio departamental del Quindío tiene como objeto proveer información continua, suficiente y confiable a los tomadores de decisiones y a la población del Quindío, facilitando el seguimiento objetivo y monitoreo de las dinámicas económicas y sociales del Departamento, para propender por una adecuada planificación, y del Artículo OCTAVO donde se establecen las fechas para la entrega de la información. La Oficina de Control Interno de Gestión verifica la actualización y publicación de los informes del observatorio en el micro sitio de la secretaría de Planeación con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024 y encuentra un total de 10 informes actualizados y publicados correspondiente a la vigencia 2023:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 13

3 Boletines Informativos publicados los días 6 y 11 de noviembre de 2024 (de 4)
1 Informe Anual de la vigencia 2023 publicado el 27 de noviembre
1 carta Estadística de la vigencia 2023
1 Informe de mercado laboral publicado el 17 de mayo
2 Notas informativas (8 notas publicadas)
2 fichas básicas municipales (de 12) Armenia y Filandia actualizadas 2023 (7 fichas sin actualizar y 3 fichas actualizadas de Calarcá, Circasia y Génova, pero presentan información de vigencias anteriores.

Evidencia: En la página web www.observatorio.quindio.gov.co se puede verificar las publicaciones que realizó la secretaría del observatorio en la vigencia 2024. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento en la meta física del 45%.



Fuente: Página Web de la gobernación del Quindío

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

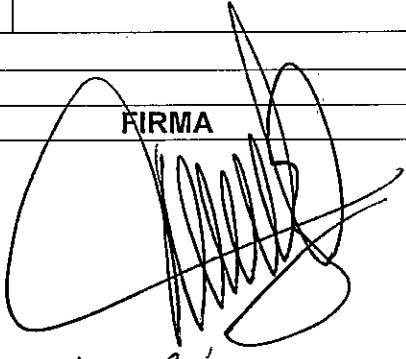
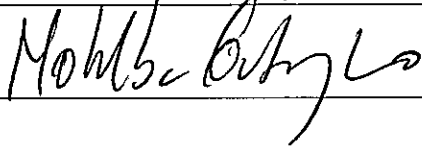
A partir del presente seguimiento, el equipo auditor no encontró avance en el cumplimiento de los indicadores de Gestión 3, 9, 10 y 12, teniendo en cuenta que el seguimiento corresponde al IV trimestre de 2024 y es confrontado con la semaforización del mismo periodo de la vigencia 2023.

SEMAFORO NIVEL DE CUMPLIMIENTO		# DE INDICADORES
Sobresaliente (Entre 80%-100%)	Verde Oscuro	6
Satisfactorio (Entre 70%-79,99%)	Verde Claro	1
Medio (Entre 60%-69,99%)	Amarillo	1
Bajo (Entre 40% - 59,99%)	Naranja	2
Crítico (Entre 0% - 39,99%)	Rojo	2
0 DATOS	Azul	0
TOTAL		12

El Equipo Auditor de la OCIG recomienda presentar las evidencias y las fichas diligenciadas del formato F-PLA-46 correspondiente a los indicadores 9, 10 y 12 y realizar las correcciones pertinentes.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 13

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
	Las Evidencias fueron remitidas por el aplicativo Controldoc mediante Id 145833 del día 30 de enero de 2025.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Cumplir con la evidencia y el diligenciamiento de las fichas técnicas de los indicadores que no presentaron.		Sec. De Planeación	
FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN			
Enero de 2024, Secretaria de Planeación			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA	
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.		
Nohelva Gutierrez Ninco	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG